



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de febrero de 2021.-

A fin de dar cumplimiento a la Ley 26.584, mediante la cual se crea el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 en la ciudad de Mendoza, de la provincia homónima, teniendo en cuenta la Decisión Administrativa N° 1/2020 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mendoza,

**MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS:**

- + 1 Juez de Primera Instancia
- + 1 Secretario de Juzgado
- + 1 Prosecretario Administrativo

**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:**

- + 1 Jefe de Despacho
- + 1 Jefe de despacho (secretario privado)
- + 1 Jefe de despacho (habilitado)
- + 1 Oficial Mayor
- + 1 Oficial
- + 1 Escribiente
- + 1 Escribiente Auxiliar

**PERSONAL DE SERVICIO:**

- + 2 Medio Oficial

-//-

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3º) Disponer que los cargos creados en el punto 1º de la presente resolución, tendrán vigencia a partir de la fecha de habilitación del tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos